

EDICTO

Nº Edicto: 17819

Carátula: TORTI VERGARA, EDUARDO PATRICIO Y/O TORTI, EDUARDO PATRICIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01403-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6368

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Eduardo Patricio Torti Vergara y/o Eduardo Patricio Torti (DNI N° 14.815.215), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TORTI VERGARA, EDUARDO PATRICIO Y/O TORTI, EDUARDO PATRICIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01403-C-2023 - Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 17 de febrero del 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000165